

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINTO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 017

Fecha Estado: 17/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520130125400	Ordinario	PABLO EMILIO QUINTERO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto concede recurso de APELACIÓN en contra de la liquidación de costas. Declara IMPROCEDENTE la objeción formulada. Ordena ENVIAR proceso al TSM. Chv	16/03/2021	1	
05001310500520140109100	Ordinario	MARIBEL GARCIA LONDOÑO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto concede recurso de APELACIÓN en contra de la liquidación de costas. Ordena ENVIAR proceso al TSM. Chv	16/03/2021	1	
05001310500520150137900	Ordinario	JOSE NICOLAS MEDINA GONZALEZ	COLPENSIONES Y OTROS	Auto corre traslado por el término de tres (03) días hábiles, sobre el recurso de reposición formulado en contra de la liquidación de costas. Chv	16/03/2021	1	
05001310500520170033300	Ejecutivo Conexo	REINELDA TAMAYO HERRERA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para AUDIENCIA DE EXCEPCIONES, se fija el día DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 am). AP	16/03/2021		
05001310500520170056600	Ejecutivo Conexo	MARIA ELENA MARQUEZ MONTOYA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena Archivo. AP	16/03/2021		
05001310500520180001700	Ordinario	GIOVANNY ANDRES URREGO BENITEZ	CONSTRUCTORA Y MALLAS SAS	Auto odena integrar el litis 22-02-2021 Se declara probada la excepción previa de NO COMPRENDER LA DEMANDA A TODOS LOS LITISCONSORTES, y ordena integrar a la sociedad PROYECTOS Y TALENTOS, en calidad de litisconsorte necesario por pasiva. Se ordena notificar, y requiere a la parte actora. Ead.	16/03/2021		
05001310500520180060800	Ordinario	ALBEIRO DE JESUS ROMAN OSPINA	ZUPETROL	Auto termina proceso por conciliación Ordena archivo. Jep.	16/03/2021		
05001310500520190018300	Ordinario	LUIS FERNANDO ESCOBAR TAMAYO	OLD MUTUAL S.A.	Auto corre traslado por el término de tres (03) días hábiles, sobre el recurso de reposición formulado en contra de la liquidación de costas. Chv	16/03/2021	1	
05001310500520190023400	Ordinario	MARTA ISABEL RAMIREZ MURILLO	COLPENSIONES	Auto concede recurso de APELACIÓN en contra de la liquidación de costas. Ordena ENVIAR proceso al TSM. Chv	16/03/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520190051900	Ejecutivo	PORVENIR SA	ESTRADA BOTERO RUBEN JAIRO	Auto termina proceso por pago Ordena Archivo. AP	16/03/2021		
05001310500520200028300	Ordinario	FLOR DARY LONDOÑO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. Reconoce personería para representar a la parte actora al Dr. HENRY ALEXANDER GONZÁLEZ VANEGAS. Se accede a tener como dependientes judiciales de la parte actora a Alejandro Builes Restrepo y Alejandra Gallo Ramírez. Requiere a la parte actora. Se ordena la apertura formal de un trámite incidental de Amparo de Pobreza. Ead	16/03/2021		
05001310500520200034400	Ordinario	RAUL DE JESUS ECHEVERRY ECHEVERRY	EDIFICIO ALVAREZ ESTRADA PH	Auto que aclara El número de cédula del demandante y la representación legal del demandado. Ead.	16/03/2021		
05001310500520200036600	Ordinario	DIANA PAOLA DUQUE GOMEZ	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar. Vincula a PORVENIR S.A. en calidad de Coadyuvante. Se reconoce personería para representar a la parte actora a la Dra. CAROLINA LONDOÑO PULIDO. Se niega la dependencia judicial. Se requiere a la parte actora. Ead.	16/03/2021		
05001310500520200036900	Ordinario	ADRIANA CARDONA GARCIA	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda Ordena notificar. Se reconoce personería para representar a la parte actora al Dr. ANDRES MAURICIO MONSALVE MORENO. Se requiere a la parte demandante. Ead.	16/03/2021		
05001310500520200037500	Ordinario	LACIDES MANCO USUGA	ICBF	Auto admite demanda Ordena notificar. Se reconoce personería para representar a la parte actora al Dr. CRISTIAN DARIO ACEVEDO CADAVID. Se niega la dependencia judicial. ead.	16/03/2021		
05001310500520200038400	Ordinario	ANDRES DE JESUS AMADOR FERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se conceden cinco (5) días hábiles para subsanar las deficiencias, so pena de rechazo. Se reconoce personería para representar a la parte actora al Dr. GILDARDO MUÑOZ MENA. Ead	16/03/2021		
05001310500520200038900	Ordinario	MARIA LUCELY CORREA CARVAJAL	MARTHA LUCIA GOMEZ QUICENO	Auto inadmite demanda Se conceden cinco (5) días hábiles para subsanar las deficiencias, so pena de rechazo. Ead.	16/03/2021		
05001310500520200039200	Ordinario	OLGA SOFIA VELEZ CORREA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se conceden cinco (5) días hábiles para subsanar las deficiencias, so pena de rechazo. Ead.	16/03/2021		
05001310500520200039600	Ordinario	FABIO DE JESUS GALVIS ARIAS	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIQUOUIA	Auto admite demanda Ordena notificar. Se reconoce personería para repesentar a la parte actora al Dr. HENRY ALEXANDER GONZÁLEZ VANEGAS. Se accede a tener como dependientes judiciales de la parte actora a Alejandro Builes Restrepo y Alejandra Gallo Ramírez. Se requiere a la parte demandante. Se ordena la apertura formal de un trámite incidental de Amparo de Pobreza. Ead.	16/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520200039900	Ordinario	ALBA LUCIA SALAZAR MONSALVE	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se conceden cinco (5) días hábiles para subsanar las deficiencias, so pena de rechazo. Se REQUIERE a la parte actora. Ead	16/03/2021		
05001310500520200040600	Ordinario	JOHN FERNANDO VALENCIA MORALES	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se conceden cinco (5) días hábiles para subsanar las deficiencias, so pena de rechazo. Ead.	16/03/2021		
05001310500520200041100	Ordinario	JHON PATRICIO MACHADO ARANGO	FRENOS DE SUR MORENO CORREA S.A.S.	Auto inadmite demanda Se conceden cinco (5) días hábiles para subsanar las deficiencias, so pena de rechazo. Se reconoce personería para representar a la parte actora a la Dra. GABRIELA JARAMILLO RIVERA. Ead.	16/03/2021		
05001310500520200041700	Ordinario	YENY ALEJANDRA LOPEZ CARDONA	CATANGO S.A.S.	Auto inadmite demanda Se conceden cinco (5) días hábiles para subsanar las deficiencias, so pena de rechazo. Se reconoce personería para representar a la parte actora al Dr. GUSTAVO ADOLFO ANZOLA CAJAMARCA. Ead	16/03/2021		
05001310500520200043000	Ejecutivo Conexo	LILIAM EUGENIA QUINTERO SERNA	AFP PORVENIR S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena Archivo. AP	16/03/2021		
05001410500120180010501	Ordinario	BEATRIZ DEL CARMEN ORTIZ CORDOBA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	
05001410500120180011601	Ordinario	RAMIRO DE JESUS BETANCUR PENAGOS	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	
05001410500120180050701	Ordinario	JOEL CORREA JARAMILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	
05001410500120180158801	Ordinario	MARIA CLEVE NIÑO CARREÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	
05001410500220170123501	Ordinario	JESUS SEPULVEDA LUJAN	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	
05001410500220170183801	Ordinario	OSCAR ORLANDO CARDONA MONSALVE	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320160099701	Ordinario	FRANCISCO LUIS TAMAYO GOMEZ	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	
05001410500320170165401	Ordinario	LUIS ALBERTO MUÑETONES GARCIA	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	
05001410500520160145401	Ordinario	JOSE LUIS MARIN DIAZ	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	
05001410500620190015501	Ordinario	CAMILO ANTONIO RAVE ROJAS	COLPENSIONES	Sentencia consultada CONFIRMA la sentencia consultada, sin condena en costas. Ordena NOTIFICAR. Ordena DEVOLVER el expediente al despacho de origen. Chv	16/03/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA HENAO VALDES  
SECRETARIO (A)